

Apoyo a los médicos del 'caso Puerta'

Más de 100 compañeros se solidarizan

L. J. - Sevilla - 06/03/2008

Más de cien médicos se congregaron ayer en el hospital Virgen del Rocío de Sevilla para protestar contra los expedientes abiertos a los cuatro compañeros que hablaron sobre la muerte del futbolista Antonio Puerta. Los grababa una cámara oculta.

Se piden dos años de suspensión de empleo y sueldo para Mauricio Sáenz de Tejada, Javier Gutiérrez Caracuel y otros dos facultativos por quebrantar "la debida reserva respecto a datos relativos al centro y a la información relacionada con el proceso asistencial del paciente A.P". Para Miguel Ángel Montilla, delegado del Sindicato Médico, esta medida es "injustificada y desproporcionada". Se trata de una "sanción ejemplificante, para que los médicos no sigamos protestando contra las deficiencias sanitarias del sistema sanitario y, en concreto, del Plan Andaluz de Urgencias". La suspensión acarrea que los afectados no puedan trabajar durante dos años en ninguna empresa pública, pierdan la plaza y su categoría profesional. "Esto conllevaría una pérdida de 6.000 euros al año", explica Montilla. "Es al gerente del hospital al que deberían abrirle expediente por un exceso de autoridad", se enfada el líder sindical. Queda esperar la resolución del Director General de Personal del SAS, Rafael Burgos. De él depende que se sancione o se archive el caso.

El País